

HERALDO MILITAR

Periódico independiente de la tarde

Año XVIII.—Número 5.888

Redacción y Administración:
Mesonero Romanos, 38

Madrid 7 de Marzo de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.
provincias, trimestre, 4,50

Apartado de Correos, número 92

Número corriente, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 ídem.

Las negociaciones

La Prensa parisien vuelve a la carga contra España, aunque cambiando de táctica.

En vez de apelar a infundios, falsedades y procaecidades como hizo en ocasiones parte de aquélla, emplea la amenaza de romper las negociaciones y establecer el protectorado en Marruecos sin esperar a la conclusión de ellas ni tenernos en cuenta para nada.

Todo esto lo fundamentan en *la intransigencia del Gobierno de Madrid!*

Hay algún periódico que llega a decir que Inglaterra está muy lejos de ver con gusto tan injustificada resistencia y de oponerse a que Francia obre como quiera.

Las noticias que circulan aquí son completamente opuestas a eso; pues parece que las negociaciones van por buen camino y que los técnicos constituidos por ambas Naciones para estudiar la delicada cuestión de las aduanas están próximos a un acuerdo.

Lo celebraremos muchísimo, y este es el anhelo más vivo de todos los españoles: que se concluyan pronto y bien para todas las negociaciones entabladas.

Ello es de esperar a sí, porque la responsabilidad de los Gobiernos es muy otra que la de los periódicos de un partido que, como el colonista francés, no mira más que a sus conveniencias y ambiciones.

El decir que España es intransigente es lo más injusto y casi casti bufo que se puede inventar.

Los verdaderos términos del problema a tratar son éstos: Francia y España espontáneamente, y de común acuerdo, trataron en 1904 lo que cada una y ambas habían de hacer en Marruecos en lo porvenir, delimitando sus atribuciones territoriales y de toda índole.

Llegada la ocasión de poner en vigor lo pactado, ó sea de aplicar el Tratado, porque las circunstancias, forzadas en gran parte por la República vecina, han traído el momento previsto hace ocho años, Francia se arrepiente, cree que no lo pensó bien, que le conviene acaparar mucho más de lo que se reservó cuando firmara, é invita a España a tratar de nuevo, ó mejor dicho, a revisar aquel Tratado sobre la base de que quiere restarnos de lo que es nuestro legítimamente y está sancionado por ese acuerdo y por otros elementos de derecho.

España pudo y tal vez debió negarse a tratar, alegando que ya está todo tratado, y se firmó precisamente para cumplirlo y para no tener que negociar en la ocasión misma en que se presentara obrar.

Sin embargo, en aras de la buena amistad que deseamos conservar, porque la estimamos mucho, y de la armonía conveniente para dos naciones tan vecinas en Europa y en Africa, ha admitido España el entrar en negociaciones, con el buen deseo de ver si puede ser complacida Francia sin menoscabo de nuestros derechos.

Todo lo que le concedamos será gracia, y todo lo que le neguemos será recordarle que las naciones deban hacer honor a su firma.

De modo que aquí no hay ni puede haber siquiera intransigencias.

¡Como no pidiéramos algo más que lo que consta en el Tratado de 1904!

EL PLEITO MARCHA

El procurador D. Emilio Leirado ha tenido la cortesía, que le agradecemos infinito, de enterarnos de lo que pode-

mos llamar el primer paso judicial del asunto de los segundos tenientes.

Ya está incoado el pleito en el Supremo y señalado con el número 3.637.

En respuesta al escrito del Sr. Leirado, presentado por el Sr. Leirado, el Tribunal ha dictado, con fecha 2 del corriente, la siguiente

Providencia.

«Por interpuesto, publíquense los anuncios, y luego que el actor suministre papel sellado, reclámese el expediente.»

Es decir, que los segundos tenientes de la Escala de reserva están en camino de reivindicar un derecho que consideramos conculcado por una disposición ministerial.

Estos recursos, según la ley, tienen que ser unipersonales, ó lo que es lo mismo, no pueden entablarse a nombre de varios, aunque, como en este caso, afecten a colectividades.

Por eso quien ha podido pleitear ha sido aquel a quien la disposición se refería, si bien del resultado que recaiga participarán todos sus compañeros, como es justo.

Y lo es, no solamente por tener todos el mismo derecho, sino por el calor que prestan a su compañero y por los entusiasmos con que nos alientan a nosotros para que prosigamos en su defensa, como muy agradecidos hacemos en lo que afecta al pleito y en todo lo demás.

De modo que, a fin de que todos los interesados estén al corriente de las fases por que va pasando, hoy les decimos que al escrito fecha 22 de Febrero interponiendo recurso de alzada por D. Manuel Vázquez Hernández contra la Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 5 de Diciembre de 1911, se contesta con la providencia arriba transcrita, que lo admite y manda pedir al ministerio el expediente que sirvió de fundamento a la Real orden para ser conocido, estudiado y discutido por las partes y fallado el asunto por el Tribunal.

Cuando haya alguna otra novedad la comunicaremos también.

Entretanto, tengamos calma y dispongámonos a esperar, porque no nos cansaremos de repetir que estas cosas son lentas.

Retirados por Guerra

Nuestras hipótesis.

El tal vez que condicionó el último párrafo del comentario que hicimos ayer del artículo tomado de *Heraldo Nacional*, de Barcelona, respecto a que hoy sentaríamos algunas hipótesis para dar por terminado uno de los asuntos más enojosos de que nos hemos ocupado en nuestra larga vida de periodistas, lo convierte en afirmación lo que sigue.

Sentemos primero la hipótesis de que la «Historia que parece cuento» es lo primero, y resultará que tuvimos razón sobrada para combatir el sueño de los ascensos y destinos, y que las protestas del cometa *Condal* (Barcelona) y de sus tres satélites el *Maño* (Zaragoza), el *Arrocero* (Valencia) y el *Gran Giralda* (Sevilla), ítem más, la del planeta, que se convirtió también en satélite del *Condal* (Madrid), fueron a todas luces injustificadas é hijas de la soberbia, porque no nos sometimos como humildes siervos de la gleba a los que, porque así les pareció bien, se habían erigido en señores feudales, que a su antojo podían disponer de nuestra hacienda y de lo que es más caro: de nuestra libérrima voluntad.

Es decir, que cuando la civilización y el progreso van rindiendo de día en día más fervoroso culto a la razón, a la verdad y a la sinceridad, se nos quisieron

aplicar las arcaicas leyes de la «Edad Media», conminando a esta modesta publicación con cogarla de una almeha si no se sometía a seguirle la corriente al astrólogo que el artículo antes mencionado le llama *vulgar, errabundo, pobre señor, alocado, iluso, marrullero, corrido, vergonzoso, vulgar* y algo más, de que hacemos caso omiso, porque nosotros siempre creímos que no había sido la mala fe la que había originado el sueño de los ascensos y destinos, aunque sí la que lo había convertido en bandera contra nosotros y en banderín de enganche para otros diestros que se han ocupado de los retirados por Guerra, a pesar del calor que les atribuí la «Circular», firmada por el general D. Polón Zuleta y el teniente Sr. Sánchez, presidente y secretario de la Asociación de Sevilla, perteneciente a la colectividad a que dedicamos esta sección, poco más ó menos que como nosotros de los habitantes del planeta Marte ó de los más próximos de la Luna, si el uno y la otra los tienen.

¿Por qué? Por la sencilla razón de que nosotros con ésta nos bastaba y no teníamos necesidad de emplear conceptos ó calificativos molestos para hacerla triunfar en toda la línea.

Sentemos ahora la hipótesis de que en vez de historia sea cuanto el artículo que motiva éste; en tal caso, no ha hecho más que anticipar lo que seguramente, irremisiblemente é inmediatamente para la colectividad de retirados por Guerra tiene que ser historia, por lo que dejaremos de ocuparnos de ella y pasaremos a deducir su pro y su contra.

El pro consiste en que ha despertado, ha puesto en movimiento, ó lo que es igual, ha vuelto a la vida a muchísimos que durante varios años dormían a plena suelta, dándoseles un ardite de lo que afectaba a la colectividad a que pertenecían, y, por tanto, a ellos; y el contra, que el volverlos a la vida para que sufran un nuevo desengaño puede originar que tornen a dormirse y su sueño sea más profundo y más largo que el de que han sido sacados, con circulares, visitas, discursos y todo el repertorio propagandista puesto en juego para anunciar la fracasada lluvia de estrellas; lo cual desmentiría el refrán de «no hay mal que por bien no venga».

Y a que éste sea desmentido ventimos dedicándonos desde que así lo anunciamos, por haber expirado el plazo que dimos a los ilusionados con los ascensos y destinos, a fin de que nuestra labor no entorpeciera la suya, de dar estado parlamentario a la proposición de ley que conocen nuestros amigos.

¿Conseguiremos nuestro objeto? Si así fuese, daríamos por bien empleadas las pérdidas materiales y las morales que hemos sufrido, por ser hombres de razón é inflexibles cuando se trata de defenderla.

Pero nuestros medios para conseguir lo que nos proponemos, ó sea la realización de parte ó de todo el programa aprobado por la Asamblea celebrada en esta corte al final de la primera y principio de la segunda quincena de Mayo de 1909, que hemos venido sosteniendo y sostendremos sin más modificaciones que las hechas por algunos queridos amigos, tales como la de que se considere preferidos a los retirados para desempeñar los Juzgados municipales después de los que han seguido la carrera de abogado, y otras de la misma índole, no son definitivas. Y menos, cuando tantos y tantos entusiastas y buenos amigos han dejado de favorecernos con su apoyo moral y material.

Sin embargo, no desmayamos, y, como siempre, haremos lo que podamos en beneficio de los que llamamos nues-

tros amigos retirados por las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, en cuyo caso no puede ninguno ni nadie absolutamente exigirnos más.

Ahora cedemos la palabra a los que no nos han abandonado y a los que, reconociendo su error noblemente, como cumple a los que tienen derecho a vestir el honoroso uniforme militar, vuelvan a favorecernos con su amistad.

Servicio militar obligatorio

Legislación completa hasta el día 1.º de Marzo de 1912.

Comprende la ley de bases, comentada, la ley articulada con las correcciones últimas, las Reales órdenes aclaratorias é índices que facilitan el estudio.

Es la obra más completa, porque las publicadas hasta esa fecha contienen los errores que han sido rectificadas, introduciéndose importantes variaciones.

Son autores de ella los oficiales del Ejército y abogados D. R. Ruiz Benítez de Lugo y D. Mariano Marín, director y redactor jefe, respectivamente, de la *Gaceta Jurídica de Guerra y Marina*. Los pedidos a esta revista, Monte Esquinza, 23, principal.

Precio del volumen, 3,50 pesetas.

Como apéndice a ella están confeccionando unos extensísimos formularios. El volumen destinado a éstos contendrá todas las disposiciones posteriores que se dicten desde el 1.º de Marzo, y que aclaran ó modifican el interesante libro publicado.

Diario Oficial

(Del 7 de Marzo de 1912.—Núm. 54)

Contiene los Reales decretos que se insertan en otro lugar.

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. Enrique Amado, al regimiento de Murcia, y D. José Mesa, a la zona de Lugo.

A las órdenes del capitán general de Melilla para eventualidades del servicio los oficiales que siguen:

Capitanes: D. Federico Blasco, D. Juan Romero, D. Casimiro San Pedro, D. Valeriano Faruandreu, D. José Creus, D. Guillermo de la Peña, D. Leopoldo Matzeno, D. Miguel Gascon, D. José Juliá, D. Joaquín Martínez y D. Angel González Tablas.

Primeros tenientes: D. Angel López, don José Morán, D. Ruperto Riobó y D. Francisco López.

Segundos tenientes: D. José Arias, D. Enrique Rodríguez, D. Joaquín Villanueva, don Antonio Moreno y D. Lisardo Doval.

Caballería.

Destinos.—Los coroneles D. Joaquín Palmiro, al regimiento de Villerobledo, y don Francisco de Ampudia, al de Taxdirt. El teniente coronel D. Jaime Osera, al escuadrón de Mallorca.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería D. Manuel Larumba.

Intervención.

Ascensos.—Han ascendido en el Cuerpo de Intervención el comisario de Guerra de primera clase D. José Bisquerra; ídem de segunda D. Julián Caballero y D. José Casanovas; los oficiales primeros D. Julio Fernández de los Monteros, D. Alfredo Serna y D. Marcial Zubelzu, y los oficiales segundos D. Andrés González Ballesta y D. Casimiro Romeo Lana.

A veterinario primero asistiendo el segundo D. Francisco Javier Martínez.

Consejo de ministros

El de ayer.

Desde las once hasta la una y media han estado reunidos en el ministerio de la Gobernación todos los ministros.

Ha sido detenida é importante la reunión por ser múltiples é interesantes todos los asuntos en ella tratados.

El Sr. Gasset nos hizo detallada referencia de todo lo tratado en el Congreso, que nosotros concretaremos por exigencias de tiempo y espacio.

El incidente de Larache.

Conocidos ya los términos de este incidente, el Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de él, restando importancia.

Se trata del tendido de una línea telegráfica que el coronel Silvestre, con muy buen acuerdo, entendió que debía suspenderse en Interin España y Francia no lleguen a un acuerdo, que en estos momentos se está tratando en París.

Francia intentaba establecer esa línea, y como nosotros también hemos de establecerla, hubiese resultado acaso inconveniente las dos al mismo tiempo.

Por esta razón, el coronel Silvestre, repetimos, acordó suspender esa instalación.

Cree el Sr. Canalejas que muy en breve, solventados todos los pormenores hoy en litigio, empezaremos a construir dicha línea. No hay, por otra parte, otra novedad.

La huelga de Inglaterra.

Acercos de tan grave asunto habló extensamente el Sr. Canalejas en el Consejo, enterando con todo detalle a sus compañeros de cuanto hasta ahora tiene relación con aquel suceso.

Después de oír al presidente y con absoluta unanimidad se acordó que mañana, á las diez de la noche, se reúnan en Gobernación los Sres. Canalejas, Gasset y Barroso, con asistencia del ministro de Marina y los directores de los ferrocarriles, representantes ó directores de las Empresas navieras y de las Compañías de ferrocarriles, los directores de Fomento, de Obras públicas, Agricultura, Estación, representantes de las Sociedades mineras carboníferas, de las de gas y electricidad y el alcalde.

En esta reunión se tratará de todo cuanto hace relación con la huelga de Inglaterra y las derivaciones que en nuestro país pudiera tener, así como de los medios más inmediatos é eficaces que puedan pensarse en prácticas para evitar las consecuencias de aquella huelga y asegurar cuanto posible sea la normalidad del consumo de ese combustible.

A esta reunión, claro es que se la concede gran importancia.

Sin perjuicio de lo que en ella se acuerde, ya por su parte el Gobierno hace tiempo que viene preocupándose de tal asunto.

El ministro de Fomento envió hace ya catorce ó quince días una circular á todos los jefes de los distritos mineros recomendándoles que estudiasen el medio de forzar la producción de hulla en nuestras minas, para ver si es posible llegar á obtener el 33 por 100 que representa la importación de carbón para el consumo nacional, cifra que es la que nos falta y que anualmente importamos del extranjero.

Algunos de los jefes indicados ha contestado ya al ministro, y entre otras medidas propone el aumento de vagones de carga en las líneas de ferrocarriles y el aumento también de los llamados *picadores* en las minas, operarios cuya misión es muy importante y la que requiere, según parece, cierto cuidado y práctica.

En vista de esto, el ministro propuso y acordó el Consejo dirigirse á las Empresas ferroviarias para que aumenten todo lo posible el número de vagones destinados al transporte de carbón y dirigirse asimismo á aquellas comarcas de España donde es mayor el contingente de emigración, é invitar á los que piensan abandonar el país á que vayan á las minas para adiestrarse en la práctica de picadores y de ese modo hallar trabajo bien retribuido, pues las Empresas mineras pagan á esos operarios jornales de 4 y de 4,50 pesetas diarias.

En este sentido se han dirigido también telegramas á los gobernadores, al mismo tiempo que se les dan instrucciones respecto á medidas y precauciones que deben adoptar ante las contingencias de la huelga.

Cruces é indultos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del caso de una cruz de Beneficencia por una gran cruz.

El ministro de la Guerra propuso, y el Consejo acordó, el indulto del periodista de Barcelona Sr. Pabisa, procesado por la ley de Jurisdicciones.

Provincias

Reconocimiento de mozos.

Barcelona.

Hoy acabaron las operaciones de talla y peso de los mozos del actual reemplazo, que empezó el domingo.

Se ha notado que abundan los reclutas de poca estatura y escasa robustez física.

Llega a un 8 por 100 el total de mozos que no reúnen condiciones físicas.

El «Antonio López».

Cádiz.

Comunica por radiograma el capitán del «Antonio López» que el lunes a medio día navegaba sin novedad a 212 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores).

Almirante de viaje.

Cádiz.

Acaba de zarpar el «Alvaro de Bazán» con rumbo a Cartagena, llevando al nuevo almirante de la escuadra, general Camargo, que fué despedida por varias autoridades, jefes y oficiales de la Armada.

El «Montserrat».

Cádiz.

Mañana es esperado el vapor «Montserrat», que viene de Veracruz y en el que llegarán varios toreros de los que han hecho la campaña de Méjico.

La niña secuestrada.

Barcelona.

Se ha levantado la incomunicación que sufría Enriqueta Martí, protagonista del drama que tanto apasiona a los barceloneses.

Anoché, después de terminar la visita en rueda de presos por el matrimonio de Alcañiz, el juez decretó la comunicación, y un repórter habló con ella.

Esta mañana han ido varios periodistas a visitarla, y con todos se ha negado a hablar, alegando que está muy fatigada.

Ha manifestado que escribirá una carta detallando algunos hechos para demostrar su inocencia.

acompañada del Juzgado se ha personado en la Cárcel de Mujeres Manuela Fuster, sosteniendo un cargo con la detenida Enriqueta Martí.

Nuevamente insistió en que Enriqueta es la mujer que le robó una niña de dos meses hace cuatro años.

Sola horas ha durado la declaración del marido de la secuestradora.

Se dice que entre sus muchas vaguedades ha formulado cargos gravísimos contra Enriqueta.

Una brigada de bomberos ha reconocido un pozonaria situado cerca de la Cárcel Modelo y donde frecuentemente fué vista Enriqueta Martí llevando envoltorios.

Los bomberos han extralido del pozo varios trozos de lienzo.

Mañana continuaran estas exploraciones.

Una tormenta.

San Sebastián.

Ha descargado una fuerte tormenta sobre esta ciudad, a consecuencia de la cual se ha caído una chispa en las obras de ampliación que se realizan en un hotel.

Ha quedado destruida una grúa y por fortuna, los obreros no sufrieron daño alguno.

El mar está muy encrespado y los vapores llegan de arribada.

El segundo centenario de Jorge Juan.

Alicante.

El presidente de la Diputación ha manifestado que la Corporación se asociará al homenaje que se organiza en Novelda con motivo del segundo centenario del gran marino Jorge Juan.

Se gestiona del Gobierno la concesión de la estatua del célebre navegante que se conserva en el ministerio de Marina.

Se colocará una lápida en la plaza que se construye en el paseo de los Mártires.

Italianos y turcos

Las condiciones de paz.

Roma.

La Tribuna dice que en la Prensa extranjera circulan noticias contradictorias respecto a las condiciones de paz que Italia, al ser solicitada por las Potencias, estaría dispuesta a ofrecer a Turquía.

La Tribuna añade que tiene motivos fundados para creer que Italia se halla dispuesta actualmente a ofrecer condiciones honorables para Turquía, aunque siempre manteniendo la soberanía italiana, plena y entera, sobre Tripolitania y Cireneica.

Las intenciones del Gobierno italiano respecto a los árabes son extremadamente generosas, y Turquía asumirá una gran responsabilidad si hiciera imposible o retardase la realización de esos propósitos.

El ministerio de la Guerra, a fin de poner término a todos los rumores relativos a las pérdidas italianas en el curso de la guerra actual creulados en el Extranjero, acaba de publicar la lista oficial de los muertos y desaparecidos.

De esa estadística resulta que hasta el 2 de Marzo actual los muertos son 37 oficiales y 499 soldados; los desaparecidos son un oficial y 323 soldados. La mayor parte de los desaparecidos pertenecen al regimiento número 11 de bersaglieri.

Los desaparecidos puede casi afirmarse que han muerto. Pero la afirmación no puede hacerse de un modo oficial, porque no puede comprobarse.

Según una nota oficial, el telegrama publicado por la Neue Freie Presse en que se dice que las tropas italianas desembarcadas en Siliten fueron rechazadas y obligadas a reembarras con grandes pérdidas, carece por completo de fundamento.

La estrategia del desembarco simulado en Siliten ha permitido a los italianos ocupar Margheb con éxito y diezmar los defensores de dicha posición.

Esta operación no ha ocasionado ninguna pérdida a los italianos, mientras que el diario viés habla de heridos y prisioneros, y hasta publica los nombres de oficiales que nunca han pertenecido al Ejército italiano.

LÁCAR Y LORCA

Nunca el carlismo había llegado en el Norte al apogeo que alcanzó en los comienzos del año 1875.

El efectivo de su Ejército en las Provincias Vascongadas y Navarra pasaba de 40.000 hombres con 2.000 caballos, más de 100 piezas de Artillería y provisto de todos los elementos auxiliares.

Funcionaban organismos militares, administrativos y de justicia en el territorio que dominaba, así como buen número de hospitales, maestranzas, fundiciones, fábricas de armas, de cartuchos metálicos y de pólvoras en Azpetilla, Vera, Plasencia, Ermúa, Ugarte y Vergara.

Estalla era la capital de aquel bético y circunstancial Estado y a la vez residencia de la Corte de D. Carlos, en la cual abundaban los elementos psalinos y un numeroso Cuartel militar, al que se hallaba afecto un flamante y escogido escuadrón de Escolta Real.

Tal era el estado de cosas, cuando a los pocos días del advenimiento al trono de sus mayores del Rey D. Alfonso XII, decidió este animoso Monarca marchar al Norte para ponerse al frente del Ejército liberal, acometer la empresa de librar a Pamplona del estrecho y prolongado bloqueo que sufría é inferir un ruo golpe a las osadías del carlismo.

Llegado D. Alfonso a Peralta, presidió un Consejo de generales, en el cual, después de examinarse la situación del enemigo, sólidamente establecido en una línea cuya extensión no bajaba de 70 kilómetros, erizada de trincheras y de reductos artillados en sus posiciones intermedias del monte Jurra, monte Esquinza, Santa Bárbara, Obanos, Añorbe y otras de la cordillera del Perdón, cerrando el paso del Carrascal é impidiendo el acceso a Pamplona, Puente la Reina y Estella, se acordó un plan de avance por el que, mientras Loma con una fuerte división en Guipúzcoa atrajese sobre sí una buena parte de las fuerzas carlistas, el centro del Ejército de D. Alfonso hiciera lo propio con las que tenía a su frente, dando tiempo a que las alas, emprendiendo una marcha rápida, envolvieran las posiciones contrarias del Carrascal y monte Esquinza, llegaran hasta el Guirillano, situado a la retaguardia de ellas, y así cortar la retirada del enemigo a Estella y que pudiese salvar su artillería.

El Ejército liberal, fuerte de 50.000 hombres, 2.500 caballos y 86 cañones, lo constituirían tres Cuerpos, al mando de los generales Primo de Rivera, Moriones y Despujols, el que, efectuando el programa acordado, consiguió, después de una serie de reñidos y brillantes combates y hábiles mantobras, arrojar a los carlistas de las a su entender inexpugnables posiciones del Carrascal, Santa Bárbara y monte Esquinza, liberar a Pamplona, apoderarse de Puente la Reina y amenazar seriamente a Estella, a más de privarles de los cuantiosos recursos que obtenían de las ricas y fértiles comarcas que hasta entonces dominaban.

Pero no se obtuvo tan lisonjero resultado sin que una seria contradicción lo deshiciera, y tal contradicción fué el doloroso desastre de Lácar y Lorca.

He aquí a grandes rasgos cómo accedió:

La segunda división del Cuerpo de Ejército que mandaba Primo de Rivera, después de coronar tras una fatigosa marcha de noche la cumbre del monte Esquinza, recibió la orden, en las primeras horas de la tarde del día 2 de Febrero, de descender a la carretera de Puente la Reina a Estella y apoderarse de los pueblos de Lácar y Lorca, operación que realizó sin hallar gran resistencia por parte del enemigo.

Puestos en estado de rápida defensa que sus condiciones permitían, pernoctó en el primero de ellos la brigada Bar-

gés, de que formaban parte los regimientos de Valencia y Asturias, verificando lo propio en Lorca la brigada Viérgol con los de Gerona y León, a la que se unió el Cuartel general divisionario con la Artillería.

Amaneció el día 3, y cuando Fajardo comunicaba a su jefe de Estado Mayor las instrucciones referentes a la operación que se había de efectuar, dándole orden de que las trasmitiese al brigadier Bargés, se le presentó un ayudante de éste, dándole cuenta de que por la ladera del monte Guirillano se observaba el desfile de muchas fuerzas enemigas, y que para molestar su marcha sololataba se le envía alguna artillería, disponiendo en su vista Fajardo que marcharan a Lácar 4 piezas de Plasencia y las órdenes del coronel capitán Castillejo.

¿Qué sucedió después? Uno de los tantos lances de la guerra que escapan a toda previsión.

El despecho que produjo a Mendiry, general en jefe del Ejército de D. Carlos, el forzoso abandono de sus líneas, le indujo a intentar un golpe de mano que fuese a modo de revancha del levantamiento del bloqueo de Pamplona. Y, al efecto, dictó sus disposiciones para la sorpresa de Lácar, que, de haber sido secundadas con la eficacia que él esperaba de sus subalternos, hubiera constituido para las armas liberales un revés mucho mayor del que tuvieron que lamentar.

Expiraba casi la tarde del referido día 3 de Febrero, cuando el brigadier Bargés, que se hallaba en las eras del pueblo de Lácar, percibió la presencia del enemigo, que, cautelosamente, se acercaba. Inmediatamente ordenó que la Artillería se trasladase a dicho punto y que rompiese el fuego.

Los carlistas, en crecido número y correcta formación, continuaron avanzando sin hacer un solo disparo, no obstante estar entre sus filas algunas de las granadas liberales; y tal actitud, así como la de no oponerles resistencia una compañía de Asturias que guarnecía como posición avanzada la iglesia sita entre Lácar y Albor, en cuyo edificio enarbolaban una bandera blanca, hizo creer a las tropas de Bargés que aquellas fuerzas pertenecían al Cuerpo de Ejército de Moriones, por haber circulado la noticia de que en aquel día, y en las inmediaciones del Guirillano, se verificaría la concentración del Ejército liberal.

El toque de corneta de jallo el fuego resonó en la brigada Bargés, sin que se sepa todavía de dónde partió; y ese toque, repetido por las demás cornetas, hizo que salieran los soldados en tropel de las casas fortificadas que guarnecían, ávidos de saludar a los compañeros que llegaban.

Fuó en estos momentos cuando los carlistas abrieron un fuego terrible de fusilería y de cañón.

La confusión que se produjo es inenarrable.

Los gritos de alegría que proferían los de Asturias y Valencia al creer recibir a sus hermanos de Moriones se trocaron en ayes de espanto y de dolor. Tan terrible sorpresa produjo un pánico horrible. La moral de aquellas tropas, acreditada en cien combates, vino al suelo estrepitosamente.

A las voces de «¡Estamos cortados!» siguieron las de «¡Salvase quien pueda!»; y la desbandada sobrevino, y tras de ésta la fuga, sin que surtieran efecto las energías del brigadier Bargés, secundadas por las de muchos jefes y oficiales, quien, loco de desesperación, herido él y su caballo, hubo de refugiarse en Lorca, para, al amparo de Viérgol, reconstituir su destruida brigada, sin poder salvar, no obstante el heroísmo de los artilleros, que casi todos sucumbieron, como el teniente Manzano, abrazados a los cañones, tres de éstos, cuatro cureñas y veinte cajas de municiones que cayeron en poder del enemigo.

El general Fajardo, al apercibirse en los primeros momentos de lo que ocurría, mandó tocar llamada a la carrera, y acudió en auxilio de los atacados al frente del regimiento de Gerona, del cual situó una compañía en un peñasco situado a la derecha del camino, mientras que un batallón de León tomaba posiciones en la izquierda, con lo que resultaba muy difícil el avance del enemigo; pero vió con dolor el espectáculo que ofrecía aquella desmoralizada tropa que él iba a auxiliar, corriendo desafiadamente ante el enemigo, que la seguía de cerca.

Fajardo ordenó a Gerona seguirle al paso ligero, al que se agregaron los húsares de Pavia, que en aquel instante descendían del monte Esquinza; pero, al volver la cabeza, pudo observar que Gerona había desaparecido. Sólo los escuadrones de Pavia se mantenían firmes; mas convencido de que aquellos jinetes, no protegidos por la Infantería, iban a ser sacrificados inútilmente, los mandó retirar y regresó a Lorca, donde esperaba resistir y organizar a algunas de las fugitivas fuerzas, con el apoyo de León, que dejara a las órdenes del brigadier Martínez Viérgol.

Hizo colocar dos piezas en batería, y

mandó llamar, por uno de sus ayudantes, al mencionado brigadier; ayudante que regresó en breve comunicándole la desagradable noticia de que ni Viérgol ni el batallón de León se hallaban ya en el pueblo.

Reducido al extremo de no disponer más que de 13 ingenieros para proteger la artillería, dispuso que su jefe pusiera en salvo las piezas, y con unos cincuenta soldados dispersos que pudo reunir y un grupo de jefes y oficiales que se le unió, ocupó las tres primeras casas de Lorca, dispuesto a defenderse desesperadamente. Y así contiene al enemigo, que, no osando acercarse, se limita a enviar una lluvia de plomo sobre aquellos valientes, acudiendo en su socorro el general Primo de Rivera con Ciudad Rodrigo, Alcolea, los húsares de Pavia, Castilla y la Reina, de cuyos Cuerpos, tres compañías del primero, a las órdenes de su teniente coronel Florán, obligaron a retirarse al sexto batallón navarro, que había logrado penetrar en el pueblo.

Al amanecer del día 4 los carlistas habíanse retirado de Lorca, y pudo por fin Fajardo dirigirse a la ermita de San Cristóbal, bajo la protección de las fuerzas escalonadas entre ambos puntos, a cuya ermita se acogieron grupos numerosos de dispersos de las brigadas sorprendidas.

No acabó, sin embargo, la jornada del día 3 con la sorpresa relatada, si bien fué muy distinto el carácter que revistió el nuevo incidente.

Una vez dueños los carlistas de Lácar, su fácil victoria les embriagó hasta el extremo de producir entre ellos el más completo desorden, fracasando Mendiry en su intento de continuar el ataque.

No obstante, varios jefes, al frente de algunos pelotones de entusiastas, cayeron en la noche del 3 al 4 sobre el cerro de Murlain, defendido por el teniente coronel Medavilla con el batallón de reserva de Cáceres, cuatro compañías del regimiento de la Princesa, algunos ingenieros y una batería de montaña.

No les valió a los carlistas sus impetuosos ataques ni sus añagazas de dar vivas a Alfonso XII y mueras a Carlos VII para engañar a Medavilla y hacerle creer que eran dispersos de las tropas liberales que iban a buscar refugio. Sus rudas embestidas fueron energicamente rechazadas, y así que llegaron a penetrar en el campamento 400 carlistas, los arrojaron de él las bayonetas de los soldados liberales al grito de ¡viva Alfonso XII!

Los reclutas de Medavilla se comportaron de un modo más que admirable, sublime. A pie firme dejaban llegar a sus contrarios, y una y otra vez eran rechazados con el arma blanca y el mortífero de su fuego. Por fin hubieron de retirarse dejando 52 muertos en poder de los bravos defensores de Murlain.

El día 6 de Febrero, otro Consejo de generales, que también presidió D. Alfonso XII, acordó, por mayoría de votos, dar por terminadas las operaciones, una vez conseguido el objetivo que las había determinado, y fortificar las posiciones conquistadas, donde quedaron establecidas las tropas que constituirían los primero y segundo Cuerpos.

Lo ocurrido en Lácar y en Lorca no es fácilmente explicable. Las tropas que fueron derrotadas de modo tan extraordinario fueron las mismas que tomaron el monte de San Marcos, derrochando bizarría y heroísmo. Fueron las que un día y otro día se habían batido rudamente con el mismo enemigo que las sorprendió.

¿Qué ocurrió en el ánimo de aquellos soldados?

Es un problema psicológico que se repite y se repetirá cien veces, como también recientes hechos se encargaron de demostrarnos, y como lo demostrarán en lo sucesivo las humanas flaquezas.

J. B.

Obra sensacional

Acabamos de recibir un libro publicado por la Casa Editorial Bailly-Baillière, cuyo solo título llamó poderosamente nuestra atención desde los primeros momentos.

En letras de oro grabadas sobre la tela de la cubierta—pues la obra está lujosamente editada—se lee este interesante título: *La Cuestión Sexual*, por el profesor Forel.

Exultada nuestra curiosidad, en sólo tres días hemos leído el libro, cuyo texto supera en mucho al título y a cuanto aquí pudiéramos decir.

En efecto, los más arduos y difíciles problemas del sexualismo están tratados con tal habilidad y corrección, que se destaca extraordinariamente la colosal figura científica del eminente psiquiatra y catedrático de la Universidad de Zurich Sr. A. Forel.

Con una claridad inmensa y sin el falso empleo de palabras valadas ó locuciones indirectas se tratan y analizan honde, transcendentales y psicogénicos problemas sexuales que exigen ser resueltos con singular

pericia para no caer en terreno francamente pornográfico.

Estos problemas sexuales son, por su índole especial, muy complejos y de imposible ó por lo menos difícilísima solución, no pudiéndoseles comparar con los del alcoholismo y la esclavitud, que con su supresión quedan resueltos, mientras que los sentimientos y el instinto sexual tienen sus raíces en la vida misma y no hay poder alguno que los suprima ó aniquile.

Por ser infinita la variedad de materias que comprende este libro, no las enumeramos; pero creemos cumplir un deber gratísimo aconsejando la prudente lectura de *La Cuestión Sexual*.

Se halla a la venta en todas las librerías de España y América y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada en tela. En provincias, 0,50 pesetas más para franqueo y certificado.

EL SR. COBIAN

La enfermedad que aqueja al ex ministro de Hacienda Sr. Cobian tiende a la mejoría.

Dominado el peligro gravísimo en que el enfermo se halló el acaudado último, se ha conseguido alguna mejoría que, aunque lenta, se sostiene.

Los fenómenos cerebrales han desaparecido por completo. Pero subsiste una anomalía en las funciones de los riñones que hace subsistir el peligro de graves complicaciones.

A contrarrestar la posibilidad de estos peligros es encaminan principalmente los esfuerzos de los médicos.

Esta madrugada seguía el Sr. Cobian en estado relativamente satisfactorio, dentro de lo grave de su dolencia.

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de contramaestros de puerto.

Ascenso al guardalmacén de segunda clase D. Manuel Lombardero y Rivas, en vacante ocurrida.

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Pedro de la Brena cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra, que desempeña igual cargo en la octava región.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Ángel Escobar y Alonso de Armijo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar en comisión de la cuarta región al intendente de división D. José de Saraga y Rangel, que actualmente desempeña igual cargo en la primera región.

Idem Intendente militar en comisión de la primera región al intendente de división don Norberto Viqueira y Flores-Calderón, actual vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar.

Idem vocal de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar al intendente de división D. Manuel Fabrogat del Pilar y Durán, que se halla en situación de cuartel.

Conferiendo a los coroneles de Caballería D. Francisco Ampudia y López y D. Joaquín Palomino Díaz el mando de los regimientos de Cazadores de Taxilrt, núm. 29, y de Villarrobledo, núm. 23, de Caballería, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Caballería don Jaime Oleza Cabrera el mando del escuadrón cazadores de Mallorca.

Idem el mando del regimiento de Murcia y zona de Lugo, respectivamente, a los coroneles de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez y D. José Mera Gutiérrez.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Artillería D. José Barbata y Raurall.

Grandes temporales en Francia

Dicen de París que se han desencadenado violentos temporales en varias comarcas de Francia, particularmente en el Noroeste y Nordeste.

En las costas se señalan numerosos naufragios, en los que perecieron los tripulantes.

Desde Beauvais (Oise) comuñaron que u ciclón pasó por aquella región, devastando el campo y causando en la misma capital grandes desastres.

Las pérdidas son considerables.

En Saint-Etienne (Loire) ha quedado muy deteriorada la bóveda de la Catedral.